



Solicitud de propuesta de consultoría técnica:
**Plan de Inversión del Proyecto Urbano Integral
(PUI) Monte Alto – Alajuelita.**

Programa C40 de Financiación de Ciudades y Programa
UrbanShift

C40 Cities Climate Leadership Group, Inc.
120 Park Avenue, 23rd Floor
New York, NY 10017
United States of America

Junio de 2024

C40 Cities Climate Leadership Group Inc. ("C40")

C40 Cities es una red de casi 100 alcaldes y alcaldesas de las principales ciudades del mundo que están trabajando para implementar las medidas urgentes que se necesitan para hacer frente a la crisis climática y crear un futuro en el que todas las personas puedan prosperar, en todas partes. Las alcaldesas y los alcaldes del C40 se han comprometido a utilizar un enfoque basado en la ciencia y centrado en las personas para ayudar al mundo a limitar el calentamiento global a 1,5 °C y construir comunidades sanas, equitativas y resilientes. A través del *Green New Deal* mundial, las y los alcaldes trabajan junto a una amplia coalición de representantes de trabajadores, de empresarias y empresarios, del movimiento de jóvenes en defensa del clima y de la sociedad civil para llegar más lejos y más rápido que nunca. El presidente actual del C40 es el alcalde de Londres, Sadiq Khan, y Michael R. Bloomberg, que cumplió tres mandatos como alcalde de la ciudad de Nueva York, es el presidente de la Junta. La labor del C40 es posible gracias a tres patrocinadores estratégicos: Bloomberg Philanthropies, Children's Investment Fund Foundation (CIFF) y Realdania.

Para obtener más información acerca del trabajo del C40 y de las ciudades que lo integran, visite nuestro sitio web, o síganos en [Twitter](#), [Instagram](#), [Facebook](#) y [LinkedIn](#).

Programa C40 de Financiación de Ciudades

El Programa de Financiación de Ciudades del C40 trabaja tanto en ciudades desarrolladas como en vías de desarrollo para abordar una serie de retos municipales de financiación del clima en diferentes etapas de madurez de los proyectos, y en los principales grupos de infraestructuras urbanas: energía limpia, edificios con cero emisiones de carbono, transporte público, residuos y adaptación.

Programa UrbanShift

El Programa UrbanShift apoya a ciudades de Asia, África y América Latina a adoptar enfoques holísticos de desarrollo urbano, dando forma a un futuro inclusivo y resistente al clima en el que tanto las personas como el planeta puedan prosperar. UrbanShift colabora con más de 20 ciudades de China, India, Indonesia, Sierra Leona, Ruanda, Marruecos, Costa Rica, Brasil y Argentina, reuniendo a las partes interesadas locales y globales para construir comunidades habitables para todos.

UrbanShift cuenta con el apoyo del Programa de Impacto en Ciudades Sostenibles del Fondo Mundial para el Medio Ambiente (GEF) y está dirigido por el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA). Entre los socios ejecutores se encuentran el Instituto de Recursos Mundiales (WRI), C40 Cities, ICLEI, el Programa

de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), el Banco Mundial y el Banco Asiático de Desarrollo (ADB).

Para saber más, visite: <https://es.shiftcities.org/>

1. INTRODUCCIÓN

1.1. Contexto de la propuesta

Como parte del apoyo técnico de UrbanShift en temas de financiamiento urbano, la plataforma está ofreciendo para la Ciudad de Alajuelita una subvención de asistencia técnica acotada ("light touch"), con el objetivo de avanzar el proyecto de convivencia y seguridad ciudadana en el Barrio Monte Alto. La asistencia es ofrecida por medio de recursos del programa de financiamiento urbano de C40, con apoyo operacional del proyecto TEVU.

1.2. Contexto de la Ciudad de Alajuelita

Durante el año 2021, la fundación Arquitectura Solidaria en alianza con la Asociación Nacional de Alcaldes e Intendentes (ANAI) iniciaron en el cantón de Alajuelita un proceso de desarrollo de estrategias de diseño urbano para la prevención del crimen y el tráfico de drogas. En el proceso se contó la participación, en condición de contraparte, de la oficina INL de la Embajada de los Estados Unidos en Costa Rica. Lo anterior, con el fin de implementar estas estrategias en la comunidad de Monte Alto, en Concepción de Alajuelita. El proceso es parte del programa Sembremos Seguridad que prioriza 25 gobiernos locales a nivel nacional. Este proceso inició el 16 de noviembre del 2021 y finalizó el 28 de febrero del 2022. Además, se realizaron talleres de participación ciudadana con el fin de construir y validar la estrategia de restructuración urbana y el rescate de espacios públicos de la comunidad.

Previo a este proceso, la comunidad de Monte Alto desarrolló una propuesta para la recuperación de un espacio público el cual había nombrado como parque ecológico-deportivo Monte Alto con una extensión de 9274.16m² donde los niños, jóvenes y adultos mayores de la comunidad tuvieran un área donde jugar e interactuar con la naturaleza.

La actual propuesta agrupa ambos proyectos para convertirlo en el Proyecto Urbano Integral (PUI) Monte Alto, con el fin de darle una unidad y respuesta a las necesidades ya evidenciadas en los mapeos y procesos participativos previamente elaborados con la colaboración de los mismos habitantes del territorio a intervenir.

El PUI Monte Alto contará con cuatro fases. Las cuales describimos:

- Fase 1: Empoderamiento comunitario por parte de los vecinos de Monte Alto mediante la construcción de imaginarios que promuevan la identidad y orgullo de su territorio.
- Fase 2: Presentación de la propuesta a los vecinos para sus observaciones y validación.
- Fase 3: Habilitación de espacios públicos priorizados bajo intervención de aumento de trama verde, movimientos de tierra, infraestructura urbana, movilidad y diseño forestal.
- Fase 4: Parque Ecológico Ambiental de Monte Alto el cual constará de 3 etapas cancha multiusos, área administrativa y de servicios, y sitios para descanso (bancas, ranchitos y áreas verdes) con infraestructura urbana amigable con el ambiente y adecuada para el sitio.

1.3. Objetivos

Esta asistencia técnica tiene como objetivo desarrollar un plan de inversión para el Proyecto Urbano Integral Monte Alto - Alajuelita. En particular, la asistencia constará de 2 de actividades principales:

Actividad 1: Elaboración de un plan de inversión para el proyecto, incluyendo su estructuración en etapas y considerando las diferentes partes del proyecto (espacio deportivo, pacificación de vías y áreas verdes).

Actividad 2: Mapeo de posibles fuentes de asistencia técnica, fondeo y financiamiento actualmente disponibles para la Ciudad de Alajuelita con base en las necesidades del proyecto.

2. ACTIVIDADES SOLICITADAS

El consultor seleccionado realizará las siguientes actividades:

Actividad 1: Elaboración del plan de inversión para el proyecto, incluyendo su estructuración en etapas y considerando las diferentes partes del proyecto (espacio deportivo, pacificación de vías y áreas verdes).

Actividad 1.1. Elaborar un plan de inversión para un proyecto con base en el Master Plan a ser desarrollado por el equipo TEVU (a ser compartido con la consultoría seleccionada al inicio de las actividades). Es necesario tomar en cuenta los siguientes pasos clave:

- Estudio de costos: Calcular todos los costos asociados con el desarrollo del proyecto, incluyendo diseños técnicos, desarrollo del proyecto ejecutivo, costos de construcción, permisos, costos de mantenimiento anual otros gastos operativos. Es importante ser lo más preciso posible en estas estimaciones.
- Estructura de financiamiento: Presentar opciones viables de cómo se financiará el proyecto. Esto puede incluir fondos propios de la municipalidad, préstamos bancarios, inversores privados, financiamiento público o una combinación de estos. Determina la proporción de capital propio y deuda que utilizarás y las condiciones asociadas con cada fuente de financiamiento.
- Proyecciones financieras: Elabora proyecciones financieras detalladas para el proyecto. Esto incluye estados de resultados, balances y flujos de efectivo proyectados para varios años. Considera diferentes escenarios y sensibilidades para evaluar el impacto de posibles cambios en el mercado o en los costos.
- Gestión de riesgos: Identifica los riesgos asociados con el proyecto y desarrolla estrategias para mitigarlos. Esto puede incluir riesgos relacionados con el mercado, la construcción, la financiación, los cambios regulatorios, entre otros. Es importante asegurarse de tener planes de contingencia en su lugar.
- Plan de ejecución y monitoreo financiero: Desarrolla un plan detallado para la ejecución del proyecto que priorice las intervenciones del espacio con base en las capacidades financieras y técnicas del municipio, incluyendo cronogramas, hitos clave y responsabilidades. Establece sistemas de monitoreo y seguimiento para evaluar el progreso del proyecto y realizar ajustes según sea necesario.

Entregable de la Actividad 1.1: Entrega del borrador y Plan de Inversión final en formato google doc, con la incorporación de todos los comentarios de la fase de revisión. Idioma: Español.

Cronograma estimado: Septiembre 2024 (a definir de acuerdo con C40, TEVU y consultoría)

Actividad 2: Mapeo de posibles fuentes de asistencia técnica, fondeo y financiamiento actualmente disponibles para la Ciudad de Alajuelita con base en las necesidades del proyecto.

Actividad 2.1. Realizar un mapeo de las distintas fuentes de financiamiento climático disponibles para la Ciudad de Alajuelita (incluidas Instituciones de Desarrollo financieras multilaterales, bilaterales y regionales; fondos climáticos; transferencias nacionales y provinciales; instrumentos del sector privado etc.), las partes interesadas pertinentes, e identificar los principales requisitos necesarios para financiar este proyecto.

- El mapeo debe incluir:

- a. Nombre de la Institución Financiera; tipo de institución financiera; tipo de instrumento financiero; moneda utilizada; beneficiario elegible; ítems financiados; nivel de autonomía de la ciudad para acceder al recurso; ticket mínimo y máximo; plazo (carencia y amortización); garantías; asistencia técnica incluida; pasos a seguir para acceder al recurso, incluyendo criterios de elegibilidad y requisitos mínimos del proyecto;
- El mapeo debe poder ser replicado a otros proyectos similares. Por lo tanto, debe constituir una guía para las ciudades costarricenses respecto a proyectos de recalificación urbana.

Entregable de la Actividad 2.1: Entrega del borrador y mapeo final en formato google docs, con la incorporación de todos los comentarios de la fase de revisión. Idioma: Español.

Cronograma estimado: Octubre 2024 (a definir de acuerdo con C40, TEVU y consultoría)

Actividad 2.2. Desarrollar la hoja de ruta para el proceso de financiamiento para la Ciudad de Alajuelita y elaborar recomendaciones prácticas para apoyar a la captación de más fondos y financiación para el proyecto, incluyendo:

- Hoja de ruta para financiamiento por fondo climático internacional (por ejemplo, el Fondo Climático Verde o GEF)
- Hoja de ruta para financiamiento externo (Instituciones de Desarrollo financieras multilaterales y bilaterales)
- Hoja de ruta para financiamiento interno (IDF interna)
- Hoja de ruta para mecanismo de financiamiento por instrumento de transferencia del Gobierno Nacional (caso existente)

Cada hoja de ruta debe incluir:

- la descripción de las etapas; detalle de los requisitos y paso a paso para la presentación de proyectos;
- presentación de los tiempos y fechas clave del proceso de postulación de cada fuente, requisitos para cada proceso de postulación;
- ejemplos de casos exitosos y recomendaciones para la postulación;

En las recomendaciones, el grupo consultor debe mapear oportunidades de financiamiento de fácil acceso para la ciudad, y si es posible, incluir las fechas de postulación.

Para que el proyecto incorpore las recomendaciones, es necesario también desarrollar una sesión para los funcionarios de Alajuelita involucrados en el proyecto y la equipo TEVU, basado en el contenido de la hoja de ruta.

La sesión deberá ser en formato virtual, con una carga horaria de 2 horas fusionando presentaciones y dinámica de grupo interactiva. El grupo consultor deberá ser responsable:

- por organizar los ejercicios, presentaciones y facilitar la sesión.
- elaborar las presentaciones: las diapositivas deben tener lenguaje didáctico y buen diseño gráfico. El idioma es español.
- Tomar suficientes notas durante las sesiones. Todos los comentarios constructivos realizados durante la sesión deben incorporarse en las versiones finales de la Actividad 2.2.
- Toda coordinación de la invitación y definición de los participantes será liderada por la Ciudad de Alajuelita y TEVU

Entregable de la Actividad 2.2: Entrega del borrador y reporte final de las hojas de rutas y recomendaciones en formato google docs, con la incorporación de todos los comentarios de la fase de revisión. Idioma: Español.

Una sesión de entrenamiento/presentación para que el proyecto incorpore los resultados. Idioma: Español.

Entrega del borrador de las diapositivas (formato PPT) y propuestas de ejercicios , con la incorporación de todos los comentarios de la fase de revisión.

Notas de la sesión de entrenamiento

Grabación de la sesión. Idioma: Español.

Cronograma estimado: Noviembre 2024 (a definir de acuerdo con C40, TEVU y consultoría)

4. Gestión del proyecto y garantía de calidad

4.1. Gestión del proyecto

El equipo consultor seleccionado tendrá comunicación con el gestor del proyecto por parte de C40 Cities, el equipo TEVU y el punto focal de la Ciudad de Alajuelita.

- Tras la selección del consultor, **se organizará una reunión inicial con el punto focal del proyecto del C40 , el equipo TEVU y el punto focal de la Ciudad de Alajuelita para acordar el enfoque del trabajo, el alcance, los resultados esperados, las formas de trabajo y el plan de trabajo. Se espera que los consultores proporcionen un plan de trabajo detallado que se discutirá y acordará con el C40 en la fase de inicio del proyecto.**
- **También se espera que los consultores asistan a llamadas periódicas de gestión de proyectos con el C40, TEVU y el Punto Focal de la Ciudad de**

Alajuelita. Podrían ser llamadas de 30 minutos o realizarse mediante reuniones de seguimiento quincenales (1 hora como máximo).

4.2 Los roles de los contratantes

a) El rol del C40

- C40 será parte de todo el proceso de desarrollo **a través de reuniones de seguimiento**, con el fin de garantizar que los entregables estén alineados con los objetivos esperados por el C4, TEVU y la Ciudad de Alajuelita.
- C40 tiene un formato de trabajo altamente colaborativo y flexible, y apreciamos que el consultor trabaje en forma de cocreación y esté abierto a recibir sugerencias durante el proceso.
- **C40 es responsable de aprobar los productos técnicos entregados de acuerdo con la calidad técnica esperada por la organización, y con la correspondiente confirmación de aprobación de TEVU y la Ciudad de Alajuelita.**

b) El rol del Gobierno de la Ciudad de Alajuelita

- **El equipo TEVU es responsable de coordinar el proceso de revisión interna de productos técnicos con la(s) secretaría(s) de la Ciudad de Alajuelita (incluso el punto focal)** que deben ser involucradas, consolidando rondas de revisión para optimizar el proceso de revisión de comentarios.
- **El Punto Focal de la Ciudad de Alajuelita es responsable de recolectar los datos referidos a la Ciudad necesarios para el desarrollo de los productos técnicos.** Es importante que los consultores soliciten los datos necesarios al inicio del proyecto.
- **El equipo TEVU es responsable de organizar todas las reuniones que requieran la participación de representantes técnicos de la Ciudad de Alajuelita** (por ejemplo, reuniones kick-off, reuniones de presentación de los resultados, etc.)

4.3. Documentación

Toda la documentación debe utilizar formatos editables, compatibles con el software acordado del C40. La edición y presentación de los archivos electrónicos debe ser coherente, profesional y publicable. Toda la documentación que se comparta con las ciudades u otros socios externos deberá incluir únicamente el nombre y el logotipo de C40, previa autorización de uso por parte del equipo de C40; la consultoría seleccionada no podrá utilizar su propio nombre o logotipo, salvo previa autorización por escrito de C40. Todos los entregables, informes y documentación, contenidos y propiedad intelectual del proyecto serán propiedad de C40.

Para garantizar la mejor calidad del trabajo, se requerirá lo detallado a continuación :

- **Para todos los entregables, son esperados hasta dos rondas de borradores y revisiones.** Las modificaciones necesarias deben estar incluidas en el precio.
- Se espera que los consultores demuestren atención al detalle y buena calidad visual de los entregables.
- Las investigaciones y presentaciones de contenidos visuales externos deben ir acompañadas de fuentes.

4.4. Idioma

Dado que la entidad receptora del servicio contratado es la Ciudad de Alajuelita, todos los entregables y documentos deberán ser entregados en español. Las reuniones podrán ser en inglés o español dependiendo de las personas que participen en ellas, por ejemplo si es con el equipo internacional del C40 deberán realizarse en inglés. Las propuestas deben indicar las capacidades lingüísticas de las personas que componen el equipo del proyecto.

5. Cronología de la solicitud de propuestas

Todas las propuestas deben enviarse a más tardar **03 de Julio de 2023 hasta 23:59, hora de San José a los correos electrónicos abajo.** Cualquier propuesta recibida después de esta fecha y hora no será aceptada y será devuelta al remitente.

Bianca Macêdo
Gerente Senior de Finanzas para el Transporte Limpio
bmacedo@c40.org

Matheus Ortega
Gerente Senior, Urbanshift
mortega@c40.org

La evaluación de las propuestas se realizará desde la sumisión de la fecha límite hasta el **17 de Julio 2023.** Si se necesita información o reuniones adicionales dentro de este periodo, se notificará a los postulantes.

La decisión de selección del ganador se tomará a más tardar el **24 de Julio 2024.** Las notificaciones a los oferentes que no fueron seleccionados se completarán de la misma manera, incluyendo comentarios resumidos.

Consulte el siguiente cronograma para obtener un desglose más detallado:

Cronograma de la solicitud de propuestas	Fecha de vencimiento
Solicitud de propuestas enviadas	19 de Mayo
Plazo para recibir Ofertas	03 de Julio de 2024 hasta 23:59, hora de Costa Rica.
Evaluación de Propuestas y Presentación Potencial de los oferentes	17 de julio 2024
Confirmación de la propuesta ganadora	24 de Julio 2024
Notificación de postores que no fueron seleccionados	31 de Julio 2024

6. Presupuesto y Plazos

6.1 Presupuesto

Las propuestas deben incluir un desglose completo y pormenorizado de los costos de cada uno de los productos enumerados, incluidos los días asignados a los miembros del equipo, las tarifas diarias y el importe total. Los costos deben presentarse en dólares estadounidenses (USD), incluidos los impuestos y todas las tasas administrativas aplicables, así como los gastos asociados a las licencias de software y su uso, material audiovisual, trabajo de campo y demás actividades necesarias para la ejecución de la consultoría. **Las propuestas no deben exceder el límite propuesto de \$ 17.000 USD.**

El pago de los servicios está vinculado a la entrega y aprobación de cada entregable.

6.2 Plazos

Los trabajos deberán realizarse entre **julio de 2024 hasta noviembre de 2024.** El calendario debe permitir el tiempo y la flexibilidad suficientes para desarrollar adecuadamente cada uno de los componentes y la revisión y retroalimentación del proyecto por parte del equipo del C40 y la ciudad para cada entrega, según corresponda.

7. Directrices para la propuesta técnica y económica

Este llamado está dirigido a empresas de consultoría y/o consorcios de consultores. A continuación se describe la información mínima requerida en las propuestas y la

experiencia profesional esperada para la solicitud, con el fin de garantizar una comprensión conjunta de lo que se espera en las actividades a desarrollar.

- **El grupo consultor deberá presentar una propuesta con los elementos obligatorios:**

1) Propuesta técnica y concisa que detalla cómo el grupo consultor entregará el proyecto, incluida su comprensión de las tareas, el enfoque propuesto y la metodología.

- I. Detalle de las propuestas metodológicas para las actividades previstas.
- II. Plan de trabajo con la descripción del alcance del trabajo, los problemas que hay que resolver, las metodologías y los resultados esperados;
- III. Definición de las etapas o fases de ejecución, plazos establecidos por actividad y entregable, y un calendario detallado.
- IV. Evaluación de los riesgos potenciales y propuesta de medidas paliativas.
- V. Cualquier apoyo adicional que necesites para que el proyecto sea un éxito, incluidas las aportaciones que necesite de terceros o del personal de C40.

2) Propuesta económica detallada de acuerdo a lo establecido en la partida presupuestaria en dólares, indicando:

- VI. Relación de costos por consultor/día.
- VII. Relación de costos por componente.
- VIII. Costos administrativos, licencia y uso de software, trabajo de campo (cuando corresponda) y cualquier gasto adicional que sea relevante para el cumplimiento del proyecto.

3) Detalles de la organización y del equipo propuesto, indicando la función prevista de cada miembro para este proyecto. Cada CV debe tener un máximo de dos páginas, indicando la experiencia profesional relevante en el tema de la convocatoria.

4) Ejemplos de por lo menos 3 experiencias similares a las que son objeto de esta solicitud, preferentemente en Argentina o América Latina;

5) Información sobre el compromiso del equipo consultor o de la organización con la equidad, la diversidad y la inclusión y la alineación ética con C40.

Atención: Las propuestas deben ser concisas (15 páginas como máximo sin contar anexos ni referencias)

Las propuestas no deben exceder \$ 17.000 dólares americanos

Todos los costos incurridos en relación a esta solicitud **no son reembolsables por C40.**

7.1 Calificaciones deseadas en el equipo de consultoría

- Conocimiento técnico y experiencia en proyectos en una de las siguientes áreas, en lo que se refiere a las ciudades: Finanzas Municipales; Preparación y financiación de proyectos.
- Comprensión de las principales estructuras y procesos municipales.
- Experiencia trabajando con expertos e instituciones internacionales, nacionales y de ciudades.
- Capacidad para realizar un seguimiento del plan de trabajo y desarrollar entregables clave de acuerdo con un cronograma acordado. Proactivo, altamente organizado, establece prioridades, produce resultados de alta calidad, cumple con los plazos y administra el tiempo de manera eficiente.
- Excelentes habilidades de coordinación (para servir de enlace con el equipo C40 y las instituciones externas relevantes).
- Capaz de comunicarse de manera articulada (escrita y verbal) sobre los temas técnicos descritos en esta solicitud, así como de traducir información clave para una audiencia no técnica cuando sea necesario.
- Comportamiento profesional, apegándose a temas de discusión previamente acordados.
- Red existente de expertos que pueden contratarse para este proyecto, en los sectores relacionados con esta solicitud de cotización (por ejemplo, finanzas municipales/financiación de adaptación).
- Competente en el uso de paquetes de software clave (durante este proyecto se utilizarán MS Office, MS Powerpoint, Zoom, Google Docs y Google Sheets).

8. Criterios de evaluación de propuestas

Las propuestas serán evaluadas de manera integral, priorizando su rigor técnico y creatividad para abordar el cumplimiento de los objetivos en los tiempos establecidos. Asimismo, se evaluará la incorporación transversal de la Equidad, Diversidad e Inclusión en el equipo de trabajo, la ruta de implementación del proyecto, las metodologías y los entregables.

Las propuestas se evaluarán de acuerdo a los siguientes criterios:

Criterios	Peso
<p>Criterio 1: Compromiso con la equidad, la diversidad y la inclusión.</p> <p>Medido por:</p> <ul style="list-style-type: none"> • El grupo consultora adopta los principios de Equidad, Diversidad e Inclusión (EDI) en sus prácticas laborales y en la selección del equipo de trabajo. • El grupo consultor cuenta con una política de Equidad, Diversidad e Inclusión (EDI) en su organización. 	5%
<p>Criterio 2: Calidad de la propuesta técnica.</p> <p>Medido por:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Idoneidad, claridad y calidad de la propuesta para cubrir con los objetivos y entregables de la consultoría. • Enfoque propuesto para las actividades enumeradas y la metodología utilizada para abordar cada uno de ellos. 	40%
<p>Criterio 3: Experiencia de la organización y el equipo propuesto, acorde a los requerimientos de esta solicitud.</p> <p>Medido por:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Capacidad para acreditar competencia técnica, experiencia previa, capacidad de gestión de proyectos, cultura de flexibilidad y disponibilidad del equipo, de acuerdo con esta solicitud. Esto debe quedar documentado en el Currículum Vitae (CV) y material de respaldo de experiencias previas comprobadas. • Se aceptan referencias de otros clientes relacionados con el trabajo, pero no es obligatorio. 	40%
<p>Criterio 4: Relación precio-calidad (<i>value for money</i>), entendido como:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Economía: minimizar el costo de los recursos utilizados / gastar menos. • Eficiencia: la relación entre la producción de bienes/servicios y los recursos para producirlos. • Eficacia: la relación entre los resultados previstos y los reales. • Equidad: la medida en que los servicios llegan a los destinatarios previstos de manera justa. <p>Medido por:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Descripción de los costos y horas esperadas dedicadas por cada actividad, y total de las 3 actividades + impuestos. 	15%

8.2 Diversidad de proveedores

C40 Cities es una organización comprometida con la equidad, la diversidad y la inclusión en nuestro trabajo diario. Esto también se refleja en el proceso de selección

y contratación de proveedores. Estamos seguros de que el proceso de selección de proveedores es esencial para garantizar la variedad de experiencias, enfoques y propuestas de trabajo. De esta manera estaremos mejor formados y cualificados para proporcionar apoyo técnico a las ciudades con las que trabajamos.

Animamos encarecidamente a los posibles proveedores (individualmente, en organizaciones y consorcios) con diversidad en términos de tamaño, edad, nacionalidad, identidad de género, orientación sexual, capacidad física o mental, origen étnico y perspectivas a que presenten una propuesta para trabajar con nosotras y nosotros.

Para más información, puede consultar la Declaración de Equidad, Diversidad e Inclusión del C40. La diversidad de proveedores y la contratación inclusiva de proyectos son fundamentales para ayudar al mundo a limitar el calentamiento global a 1,5 °C y construir comunidades sanas, equitativas y resilientes.

8.3 Contrato

Tenga en cuenta que se trata de un contrato de servicios profesionales y no de una oportunidad de subvención. Las organizaciones que no puedan aceptar contratos de servicios profesionales no deben presentar ofertas. El trabajo se llevará a cabo con arreglo al [Contrato de Proveedor de Servicios Estándar del C40](#).

La mayoría de nuestros proveedores aceptan estas condiciones tal y como están redactadas, por lo que nos reservamos el derecho a penalizar su oferta por no aceptarlas. Si desea incluir algún cambio solicitado con su propuesta, no marque el documento como cambios registrados, sino que proporcione un documento aparte para su revisión en el que exponga claramente su justificación para el cambio.

Si C40 no puede firmar un contrato con el ganador de este proceso competitivo, nos reservamos el derecho de adjudicar el contrato al segundo proveedor potencial más alto.

8.4. Políticas C40

C40 espera que las propuestas puedan cumplir con estas políticas de C40

- Política de conducta empresarial ética [aquí](#)
- Política Medioambiental [aquí](#)
- Política de Equidad, Diversidad e Inclusión [aquí](#)
- Política de protección [aquí](#)
- Política de denuncia de irregularidades [aquí](#)